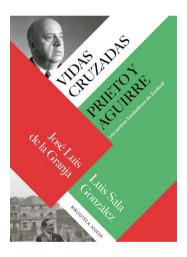
Vidas cruzadas: Prieto y Aguirre. Los padres fundadores de Euskadi. Documentos de la República, la Guerra Civil y el exilio

José Luis De la Granja y Luis Sala González

Madrid, Biblioteca Nueva, 2017. Prólogo de Raúl Arza y de Alonso J. Puerta, 567 pp.



Después de leer de una sentada este conciso y bien argumentado texto (son únicamente 87 páginas, incluyendo el prólogo de los presidentes de la Juan de los Toyos Fundazioa y de la Fundación Indalecio Prieto, y la presentación de los autores), seguidos por una abrumadora documentación probatoria (son 193 textos, en total: artículos de prensa, debates tomados de los Diarios de Sesiones de las Cortes, cartas y telegramas) y de 80 fotografías (entre las que tan sólo en una, significativamente tomada en las Cortes. reunidas en Madrid para la aprobación del Estatuto de autonomía del País Vasco el uno de octubre de 1936 aparecen juntos los dos protagonistas) hay que reconocer que el título del libro es muy adecuado. El profesor De la Granja, catedrático de historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, no exige presentación, tantos son sus méritos académicos. En cuanto a Luis Sala. ha publicado Indalecio Prieto: República y socialismo, 1930-1936 (2017), editó la correspondencia entre Prieto y Miguel de Unamuno (2014) y es coautor de Indalecio Prieto, ministro de Hacienda (2015).

Se trata de la relación –de las vidas cruzadas- del líder socialista Indalecio Prieto (Oviedo, 1883-México, 1962) y del carismático político nacionalista vasco José Antonio Aguirre (Bilbao, 1904-París, 1960) entre la proclamación de la Segunda República y el fin de sus vidas. Ambos son -argumentan los autores- padres fundadores de Euskadi, no, como es el caso de Sabino Arana, de un proyecto ideológico o de un movimiento político, sino de Euskadi como una realidad jurídico-política o una entidad institucional que sólo existió gracias al Estatuto aprobado en plena Guerra Civil (octubre de 1936). Como también escriben, "los padres indiscutibles de dicho Estatuto fueron Prieto y Aguirre, no sólo por ser el presidente y el secretario, respectivamente, de la Comisión parlamentaria de Estatutos, sino sobre todo porque ellos fueron quienes consensuaron su texto definitivo en vísperas del golpe militar que provocó la Guerra Civil. El buen entendimiento personal entre ambos líderes fue imprescindible para la entrada en vigor del Estatuto y, fruto de ella, la formación del primer Gobierno vasco de la historia, conocido como *el Gobierno de Euzkadi*" (23-24).

A esta confluencia de octubre de 1936 llegan Prieto y Aguirre desde puntos muy distintos. Don Inda era ya en 1930 el dirigente socialista más importante del País Vasco y uno de los más influyentes de toda España. Prieto puede ser considerado el alma del pacto de San Sebastián que los republicano-socialistas alzaron contra la monarquía; y, si bien la revolución de 1930 fracasó y -como en 1917 y en 1934, el líder socialista tuvo que refugiarse en el extranjero-, las elecciones municipales de 1931 impusieron la Segunda República.

Por su parte, Aguirre entró en política precisamente como alcalde de Getxo en 1931 y, elegido diputado en las constituyentes de aquel año, lideró el proyecto de Estatuto de autonomía de Estella, al que se opuso Prieto, entonces Ministro de Obras Públicas, porque no era tolerable que se hiciera de Euskadi un "Gibraltar vaticanista". Fracasado el proyecto, ambos políticos permanecieron como adversarios enfrentados pese a colaborar en el nuevo proyecto de las Comisiones Gestoras provinciales. Después de la victoria de la CEDA y del partido radical en las elecciones generales de 1933, el diario de Prieto, El Liberal, de Bilbao, vaticinó que el proyecto no saldría adelante por considerar imposible que fuera aprobado por la nueva mayoría de centro derecha, como así fue.

Su primera aproximación política tuvo lugar en el verano de 1934, fruto de la rebelión de los ayuntamientos vascos contra el gobierno del radical Samper en defensa del Concierto económico. Pero la revolución socialista de octubre de 1934, que tuvo en Prieto a uno de sus protagonistas principales, los volvió a alejar. En 1935 Aguirre explicó el punto de vista de los nacionalistas en su libro de memorias Entre la libertad v la revolución, mientras Prieto trenzaba desde el exilio la nueva coalición republicano-socialista que dio lugar al Frente Popular. La ruptura total del PNV y las derechas se confirmó a fines de aquel año: al "antes una España roja que una España rota", de José Calvo Sotelo, el nacionalista Manuel Irujo respondió afirmando que "bendeciremos la mano por medio de la cual nos llegue el Estatuto". Como ha escrito Fusi, "Irujo acababa de bendecir sin saberlo la mano de Indalecio Prieto".

Con las elecciones generales de 1936 llegó la entente cordial de Prieto y Aguirre por el Estatuto vasco. Si el slogan del Frente Popular de Euskadi fue "¡Amnistía, Estatuto, ni un desahucio más!", el PNV de Aguirre llegó a integrar esta triple reivindicación en su propia trilogía: "¡Amnistía, por la civilización cristiana! ¡Estatuto, por la libertad vasca! ¡Ni un desahucio más, por la justicia social!". El PNV ganó las elecciones, como en 1933, pero con menos ventaja sobre los frentepopulistas: nueve frente a siete, dejando a la derecha españolista en tercer lugar.

En la primavera de 1936 tuvo 158 lugar una clara aproximación entre el PNV y el PSOE, lo que permitió que el proceso estatutario, paralizado por las derechas desde 1934, se reanudase; y antes de estallar la guerra civil se dictaminó lo que los historiadores llamamos "el Estatuto de las izquierdas" o "Estatuto de Prieto", no sólo porque el político socialista era el presidente de la Comisión de Estatutos de las Cortes de la que Aguirre era secretario, sino porque fue Prieto quien impuso un Estatuto breve, similar al catalán, y resolvió el problema hacendístico integrando el Concierto económico en el Estatuto. Esto explica que el PNV, a pesar de sus vacilaciones (que pueden ayudar a explicar la "desaparición pública" de Aguirre durante el mes de agosto), optase por la República el 19 de julio de 1936, y que la alianza sellada en Madrid por Prieto y Aguirre se concretará en tres acontecimientos históricos: el nombramiento de Manuel Iruio como ministro sin cartera del Gobierno central el 25 de septiembre, la aprobación parlamentaria del Estatuto el 1 de octubre y la formación del primer Gobierno vasco, de coalición PNV/Frente Popular, con Aguirre como lendakari, el 7 de octubre.

Si bien las relaciones entre los dos políticos mejoraron y ambos se dedicaron elogios mutuos, no todo el monte fue orégano durante la guerra civil. Persistieron las diferencias tanto en el terreno político como en el militar. Entre las primeras están las quejas de Aguirre por el carácter polémico que el nuevo director de El Liberal, Francisco Cruz Salido, inició contra la prensa nacionalista, y las de Prieto porque consideraba que Aguirre vulneraba la Constitución al atribuirse competencias que eran de la República, por las ínfulas del lendakari a la hora de dotarse de los atributos de un Estado y por la excesiva burocracia que el Gobierno vasco creó. Entre las segundas, Aguirre, quien además de lendakari era el Consejero de Defensa, mantuvo malas relaciones con los altos mandos del Ejército del Norte, mientras que Prieto, ya como ministro de Defensa Nacional, rechazó la pretensión de Aguirre de convertirse en su representante en Euskadi. Hubo acuerdo, en cambio, en considerar una tragedia la caída de Bilbao en junio de 1937 y en la principal causa de la pérdida de Vizcaya: la escasez de aviones, que Aguirre atribuía al abandono de Euskadi por parte del Gobierno republicano y Prieto a la farsa de la política de No Intervención. Por último, en el verano de 1937, Aguirre pretendió sacar por mar el ejército vasco de Cantabria y trasladarlo a Cataluña, a lo que se negaron tanto Prieto como Negrín v Azaña por considerarlo inviable dadas las posiciones del Gobierno francés.

Sin embargo, uno y otro se consideraban amigos. Nada más conocer la destitución de Prieto como ministro de Defensa por el presidente Negrín, Aguirre le escribió: "Quiero (...) resaltar por escrito la estima personal que le profeso y mi conformidad absoluta con toda la política llevada a cabo por usted desde el Ministerio de Defensa Nacional". Y Prieto escribió en 1941: "Aguirre es, quizá, la única figura política nueva que cuajó por completo durante la guerra de España. Su prestigio incipiente, en vez de desvanecerse, se consolidó, acrecentándose. Y no sólo en el sector nacionalista, donde se le venera. sino en otros, donde su tacto le valió la conquista de grandes simpatías. Presidiendo un Gobierno heterogéneo logró, por sus dotes personales, la unidad de acción indispensable en trances críticos".

El exilio trajo nuevas diferencias y nuevas aproximaciones: en síntesis, se puede decir que durante la Segunda Guerra Mundial ambos líderes estuvieron enfrentados, sobre todo debido a la llamada *obediencia vasca* que el lendakari quiso imponer a todos los miembros de su Gobierno v especialmente a los socialistas. Entre 1945 y 1951 Prieto y Aguirre fueron de nuevo aliados: es un período de gran confianza en una solución democrática para España y de gran influencia de los líderes nacionalistas vascos en el exilio español; pero, con el correr de los años, aquella esperanza se perdió a medida que el régimen franquista se consolidaba en el interior, con el apoyo implícito de don Juan de Borbón, y en el exterior: en 1951 el Gobierno francés ordenó el desalojo del palacete de la Avenue Marceau de París en el que tenía su sede el Gobierno vasco y, según su mujer, ésta fue "la fecha más triste para José Antonio". Y en los años finales volvió el distanciamiento, en no poca medida debido a la organización por los jelkides del Congreso Mundial Vasco de 1956 al que Prieto, receloso ante posibles extralimitaciones de los nacionalistas, no asistió.

De todos modos, el respeto y la simpatía entre ambos políticos se mantuvo: tras la temprana muerte de Aguirre el 22 de marzo de 1960, Prieto publicó un artículo, significativamente titulado "José Antonio y su optimismo" en el que hacía un gran elogio de las cualidades de su amigo, su gran capacidad política, su flexibilidad para sortear "con habilidad las dificultades que entraña la heterogénea composición del equipo gubernativo que dirige", "su ardiente fe católica", "su simpatía personal, ciertamente arrolladora, y su ingénita bondad", que le hacían "ganar el respeto cuando no era posible la adhesión"; y dos años más tarde, desaparecido Prieto, el sucesor de Aguirre, Jesús María de Leizaola, hacía una no tan elogiosa pero sí ecuánime descripción de su biografía y personalidad, que concluía así: "Descanse en paz el socialista bilbaíno, sin cuya mención no será posible nunca escribir la historia política de España del siglo xx". Y, por su parte, Manuel de Irujo afirmó: "Prieto fue muy amigo nuestro, de José Antonio, de Leizaola y mío".

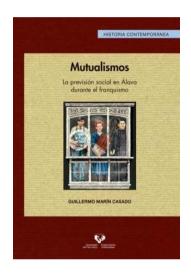
En definitiva, estamos ante una obra de excelente factura, bien construida y ecuánime en el juicio, que pone de manifiesto las buenas relaciones que, partiendo de principios muy distintos se establecieron con el tiempo, no sin discrepancias y tensiones, entre Indalecio Prieto Tuero y José Antonio Aguirre Lekube, los padres fundadores de la Euskadi autónoma de 1936 y los políticos vascos más relevantes de la primera mitad del siglo xx.

> Ignacio OLÁBARRI **GORTÁZAR**

Mutualismos. La previsión social en Álava durante el franquismo

Guillermo Marín Casado

Bilbao, Universidad del País Vasco, 2017, 267 pp. ISBN: 978-84-9082-622-5.



Los historiadores sociales han dedicado numerosas páginas al estudio del mutualismo durante el siglo XIX y principios del XX, siendo, sin embargo, más escasos los trabajos centrados en el franquismo. De ahí que lo primero que debamos hacer es reconocer la originalidad de la cronología escogida por el autor. En Álava, como en otras muchas provincias españolas, existió un asociacionismo de tipo mutualista desde mediados del siglo XIX. En un momento en que no existía el Estado social y cuando aún los seguros sociales no se habían desarrollado, se fueron creado montepíos para trabajadores del Ayuntamiento de Vitoria o para 159